



Resolución de Decanato **35 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10868-2024 - Aprobar pago factura por pintura oficinas
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
07/02/2025

Expediente N° 10.868/2024

VISTO:

El reordenamiento de los espacios físicos del Área Administrativa de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho reordenamiento se realiza a fin de optimizar el uso de los espacios existentes en esta Unidad Académica.

Que como consecuencia de ello, se realizaron cambios de los lugares de varias oficinas.

Que entre los trabajos de adecuación se encuentra el de pintura de las paredes y techo de los lugares involucrados.

Que como teniendo en cuenta la actual situación económica del país y dada la urgencia de contar con dichos lugares en condiciones, se procedió a contratar en forma directa el trabajo de pintura.

Que asimismo se presentan facturas B-00003-00000107 y B-00003-00000111 de la firma "Reynaldo F. Cruz", por la suma total de Pesos Seiscientos setenta mil (\$ 670.000,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado en forma directa, por las razones expuestas precedentemente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de las Facturas B-00003-00000107 y B-00003-00000111, de la firma "REYNALDO FAVIO CRUZ" – CUIT 20-14089260-3, por la suma total de Pesos Seiscientos setenta mil (\$ 670.000,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto realizado, en la siguiente partida presupuestaria:

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.3.1.0000.1.21.3.4 \$ 670.000,00

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.


Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretaría Técnica de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales